



Secretaría de la Integración Social  
Centroamericana  
Por una Región SICA con inclusión, bienestar y equidad



**SICA**  
Sistema de la Integración  
Centroamericana

## 44 Reunión Ordinaria del Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH)

30 de marzo de 2022

Reunidos de manera virtual los miembros del Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH): Sr. Rogelio Paredes, Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial de la República de Panamá en su calidad de Presidente Pro Tempore del CCVAH; Sra. Cristina Elizabeth Lemus Alvarado, Viceministra de Desarrollo Urbano y Vivienda de la República de Guatemala; Sra. Anna María Copien, Asesora de la Ministra de Vivienda de la República de El Salvador y Representante Ad hoc ante el Consejo; Sr. Gabriel Henríquez, Director Ejecutivo y Sra. Sandra Moreno, Subdirectora Ejecutiva, ambos en representación de la Comisión de Vivienda y Asentamientos Humanos de la República de Honduras; Sra. Olivia Cano Bustamante, Co-Directora General del Instituto de la Vivienda Urbana y Rural de la República de Nicaragua; Sra. Irene Campos, Ministra de Vivienda y Asentamientos Humanos de la República de Costa Rica y Sra. Anita Araceli Zetina, Secretaria General de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA). Coordinadores Técnicos: Sra. María de los Ángeles Puquirre, de la República de El Salvador; Sra. Karina Calderón, de la República de Costa Rica; Sra. Marissa López, de la República de Panamá. Por parte de la SISCA: Sra. Yanira Quiteño Jiménez, Sra. Roxana de Romero, Sra. Gabriella Cecilia Portillo, Sra. Sara Granados; Srta. Gabriela Ramírez, Sra. Ana Catalina García, Srta. Ana Gabriela Gómez, Srta. Andrea Achong y Sr. Luis Rivas.

### CONSIDERANDO:

Que la República de Panamá asumió la Presidencia Pro Tempore del SICA, a partir del 01 de enero de 2022, correspondiéndole al Señor Rogelio Paredes, Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial, ejercer la Presidencia Pro Tempore del CCVAH, hasta el 30 de junio de 2022.

Que se estableció el quórum necesario para efectuar la 44 Reunión Ordinaria del CCVAH, según lo establecido en el TISCA, contando con la presencia de seis países miembros cuyos representantes aprobaron la agenda propuesta para la Reunión.

### ACUERDAN:

***En relación con la Presentación del Proyecto Resiliencia Urbana y las principales actividades planificadas en su contexto, el Consejo:***

1. Reconoce la importancia de la articulación intersectorial de esfuerzos en favor de la construcción de ciudades más desarrolladas, sostenibles y resilientes en la región, y en

ese sentido expresa su aval para la consolidación de un Marco de Apoyo Regional para la Resiliencia Urbana, que favorecerá la articulación de esfuerzos con otras instancias del Sistema de la Integración Centroamericana, cuya labor es necesaria en los procesos de mejora de la planificación prospectiva del riesgo urbano, la cual se propone estructurar en los siguientes ejes de acción:

- a. Lineamientos regionales para la resiliencia urbana.
- b. Gestión de información y uso de nuevas tecnologías.
- c. Fortalecimiento de capacidades e intercambio de experiencias.
- d. Sensibilización e incidencia.
- e. Instrumentos para el financiamiento.

Se destaca el aporte que este proceso significará para la operativización del convenio firmado, en octubre de 2019 entre este Consejo y el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (CEPRENAC).

Se instruye a la SISCA y al proyecto a presentar la propuesta de formatos del Marco de Apoyo Regional para la Resiliencia Urbana a consideración, una vez este haya sido finalizado en consulta con los técnicos nacionales designados por este Consejo. Cada uno de los miembros se compromete a remitir a la SISCA, a más tardar el día 8 de abril, el nombre y datos de contacto del enlace institucional que participará del proceso de consulta.

2. Vinculado a las acciones que permitirán la consolidación de un Marco de Apoyo Regional para la Resiliencia Urbana, se destaca la importancia de la información y el desarrollo de capacidades para su uso en favor de los procesos de planificación urbana y ordenamiento territorial y la toma de decisiones ligada a ellos y en esa línea expresan:
  - a) Su complacencia al proyecto y a la SISCA por haber iniciado coordinaciones encaminadas a generar mecanismos en favor del fortalecimiento de capacidades en las instancias del sector vivienda, ordenamiento territorial y gobiernos municipales, relativa al uso de imágenes satelitales. Lo anterior, a través del aprovechamiento del convenio establecido entre el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio de los Estados Unidos de América (NASA).
  - b) La posibilidad de elaborar perfiles de las principales ciudades de la región, comprometiéndose a apoyar, en la medida de sus posibilidades, los procesos necesarios para la obtención o validación de la información requerida para elaborarlos.

- c) La construcción de una subpágina, dentro del portal web de la SISCA, que sirva para alojar información relevante en materia de desarrollo urbano, asentamientos informales y vivienda entre otros, además de aportar información sobre el proyecto, expresando igualmente el compromiso de apoyar, en la medida de las posibilidades, la facilitación de información o coordinaciones que contribuyan a obtenerla.
  - d) Su apoyo a la conformación de una red regional de comunicadores para el tema de vivienda y desarrollo urbano. Cada uno de los miembros se compromete a remitir a la SISCA a más tardar el día 8 de abril, el nombre y datos de contacto del enlace institucional que formará parte de la referida red, instruyendo a la SISCA y al Proyecto a que una vez instaurada la Red se comparta a este Consejo su Plan de trabajo.
3. De manera general, reconoce la importancia del Proyecto y su aporte a la implementación del PRINAU-SICA; especialmente en lo relativo a fortalecimiento de capacidades para la prevención del riesgo urbano. El Consejo agradece a la cooperación alemana, a través de la GIZ, este nuevo aporte al desarrollo sostenible de la región.

**En relación con la participación en la edición número 11 del Foro Urbano Mundial (WUF11), el Consejo:**

4. Destaca la importancia del WUF11 como un espacio para visibilizar los avances, desafíos y oportunidades de la región SICA y cada uno de los países que la conforman en materia de desarrollo urbano y vivienda, expresando el interés de participar en el mismo.
5. Agradece a ONU Hábitat la invitación realizada y el apoyo ofrecido para lograr la participación de miembros del Consejo en el Foro. Se solicita a ONU Hábitat mantener informado a este Consejo a través de su Secretaría, de las decisiones que puedan tomarse respecto a cualquier cambio en la fecha o lugar de desarrollo del WUF11 y se expresa el interés de participar.
6. Reconoce el aporte que la cooperación alemana, en la figura de la GIZ, y a través del Proyecto Resiliencia Urbana, brindará a la región para poder visibilizar y posicionar en el WUF11 los avances, prioridades y desafíos de la región en materia de desarrollo y planificación urbana en el WUF11. En esta línea, se aprueba la hoja de ruta diseñada en conjunto entre el proyecto y la SISCA, comprometiéndose especialmente en relación con ella a:
  - a) Apoyar el proceso de elaboración de un posicionamiento centroamericano sobre el rol de las ciudades y las metrópolis para la construcción de una Centroamérica resiliente, y a apoyar su difusión en el WUF.

- b) Definir un enlace técnico institucional que apoye el proceso de elaboración del planteamiento y participe en los eventos planificados para este fin y programados para las fechas 22 de abril -LAV virtual- y 4 y 5 de mayo taller presencial en Panamá. Cada instancia miembro del Consejo remitirá el nombre y referencias de contacto del funcionario enlace a la SCSA a más tardar el día 5 de abril. El enlace al que se hace referencia es el mismo solicitado en el punto 1 de la presente acta.
  - c) Compartir y contribuir, en la medida de sus posibilidades, a generar materiales sobre la labor que se desarrolla desde cada una de las instancias miembros del Consejo, para ser consideradas dentro de la información a exponer como parte del *market stand virtual* que sobre el Consejo y de la región se habilitará a propósito del WUF.
7. Destaca la importancia, de cara a la participación en el WUF11, de iniciar el posicionamiento del compromiso de la región con la NAU, en las próximas sesiones de alto nivel de Asamblea General de las Naciones Unidas, a celebrarse en Nueva York a finales de abril. En esta línea, los miembros del Consejo se comprometen a conversar con sus Cancillerías para promover su participación en las referidas sesiones.
  8. Solicita a Panamá y a República Dominicana —en su calidad de Presidencia Pro Tempore de este Consejo para el primer y segundo semestre del año en curso respectivamente—, su apoyo para incluir en su mensaje ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, referencias al esfuerzo que se realiza en favor de la implementación de la NAU desde el ámbito regional del SICA y el interés de participar como región en el WUF11.

**Con relación a otras iniciativas varias:**

9. Con relación a la alianza de trabajo con la cooperación española a través de la Junta de Andalucía: El Consejo reconoce el apoyo que brinda la Junta de Andalucía a la ejecución del Eje 3: Asentamientos informales y desarrollo urbano sostenible del Plan para la Recuperación, Reconstrucción Social y Resiliencia (Plan 3R), en particular su aporte al diseño de instrumentos y al fortalecimiento de capacidades de las instancias del sector vivienda, desarrollo urbano y municipalidades de la región, en lo relativo a mapeo, caracterización e intervención en asentamientos informales.
10. Con relación al eje de Vivienda del Proyecto Mesoamérica: El Consejo expresa su complacencia ante la posibilidad de aprovechar el espacio de intercambio y cooperación entre la Región, México y Colombia, que constituye el Proyecto Mesoamérica, al respecto:

- a) Se compromete a definir como enlaces técnicos ante el PM a los mismos funcionarios que ya ejercen como enlaces técnicos ante el CCVAH.
  - b) Toman nota del desarrollo del simposio Mujer y Vivienda a desarrollarse el próximo 18 de mayo, felicitando dicha iniciativa y expresando su interés de participación y apoyo para la difusión del evento.
  - c) Instruye a la SISCA a trabajar junto al Proyecto Mesoamérica en el desarrollo de una agenda de trabajo complementaria a la agenda del Consejo que aproveche la posibilidad de intercambiar experiencias con México y Colombia.
11. Con relación a las actividades programadas en el marco de la Plataforma Prácticas del Hábitat Urbano (UHPH): El Consejo toma nota de la próxima celebración, 7 de abril, del Laboratorio de Vivienda (LAV), que abordará la temática de la situación de la vivienda en el Corredor Seco Centroamericano desde una visión multidimensional que coloca la vivienda al centro, expresando su compromiso de participación e interés por seguir ahondando en la temática e identificando opciones para enfrentar los retos asociados al desarrollo de los territorios comprendidos en el Corredor Seco Centroamericano y Arco Seco de Panamá. Se agradece a UHPH el apoyo y a Hábitat para la Humanidad el estudio realizado.

**Con relación a la presentación y aprobación del Presupuesto del Consejo para el año 2022:**

12. El Consejo aprueba el presupuesto para el año 2022, comprendiendo que el rubro compensaciones laborales será utilizado para el periodo junio-septiembre y el resto del presupuesto corresponde a gastos de todo el año. Se anexa el presupuesto aprobado a la presente acta.
13. Los países miembros expresan su compromiso de realizar las gestiones pertinentes que permitan el pago correspondiente a la membresía de pertenencia del CCVAH.

**Agradecimientos:**

14. El Consejo agradece al Sr. Rogelio Paredes, Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial de Panamá y a su distinguido equipo de trabajo, por la organización y desarrollo de la presente reunión, así como por el acompañamiento que brinda a las acciones que realiza la SISCA en apoyo al desarrollo de la agenda de trabajo de este Consejo.

Adoptado por medio de videoconferencia, convocada por la Presidencia Pro Tempore de Panamá a los 30 días del mes de marzo del año 2022, por: Sr. Rogelio Paredes, Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial de Panamá y Presidente Pro Tempore del CCVAH (f); Sra. Cristina Elizabeth Lemus Alvarado, Viceministra de Desarrollo Urbano y Vivienda de la República de Guatemala (f); Sra. Anna María Copien, Asesora de la Ministra de Vivienda de la República de El Salvador y Representante Ad hoc (f); Sra. Olivia Cano Bustamante, Co-Directora General del



Secretaría de la Integración Social  
Centroamericana  
Por una Región SICA con inclusión, bienestar y equidad



**SICA**  
Sistema de la Integración  
Centroamericana

Instituto de la Vivienda Urbana y Rural de la República de Nicaragua (f); Sra. Irene Campos, Ministra de Vivienda y Asentamientos Humanos de la República de Costa Rica (f).

La República de Honduras remitirá su adhesión a los acuerdos, una vez se haya definido y acreditado conforme a los protocolos del SICA, a la instancia que representará al Sector Vivienda en este Consejo, lo anterior en virtud de lo establecido en el *Reglamento para la Adopción de Decisiones del SICA*.

**PRESUPUESTO FONDOS  
CONSEJO CENTROAMERICANO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS (CCVAH)  
AÑO 2022**

**INGRESOS**

APORTES ORDINARIOS	\$	167,426.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$</b>	<b>167,426.00</b>

**EGRESOS (US\$)**

<b>LAS COMPENSACIONES LABORALES SON PARA PAGAR AL PERSONAL SICA DE JUNIO A SEPTIEMBRE 2022, APROXIMADAMENTE</b>	
COMPENSACIONES LABORALES	154,277.00
<b>LOS GASTOS SIGUIENTES SON PARA EJECUTAR DE ENERO A DICIEMBRE 2022</b>	
REUNIONES Y TALLERES	5,000.00
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	200.00
LICENCIAS DE SOFTWARES (licencias correos)	1,998.00
LICENCIAS DE SOFTWARES (mail chip)	951.00
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>162,426.00</b>

Elaborado por la Unidad de Administración y Finanzas de la SISCA.